

Mayo, 2008

Estimado Padre o Guardián:

En la Sección 68 del Capítulo 71 de las Leyes Generales de Massachusetts, se manda que haya transporte público gratuito SOLAMENTE para aquellos estudiantes de los grados de Kinder a sexto (6°), que viven a más de 2 millas de la escuela a la que tienen derecho a asistir. En las Normas de Transporte del Comité de las Escuelas de Salem se indica que, todos los estudiantes de los grados 7 a 12, quienes soliciten Transporte en Autobús deben pagar una Tarifa de Transporte en Bus Escolar.

Basándonos en la información de nuestros archivos, su hijo/a NO REUNE los requisitos para recibir Transporte gratis.

La tarifa de transporte es de \$250 por niño, con un máximo de \$400 por familia. Si su hijo/a tiene derecho al Programa de Almuerzo gratis o a precio reducido,

Le adjuntamos una Solicitud de Transporte en Autobús que debe llenarse por completo para recibir transporte pago. Si Ud. tiene más de un hijo en las Escuelas Públicas de Salem, puede ser que Ud. reciba más de una solicitud. Dependiendo de la edad y de las escuelas de sus hijos, es posible que uno de ellos reúna los requisitos para recibir transporte gratis, mientras que sus otros hijos no los reúnan. Ud. deberá llenar una solicitud para cada uno de los estudiantes. Continuaremos proveyendo transporte a aquellos estudiantes que reciben Educación Especial y cuyos Planes Educativos Individualizados (IEP) así lo requieran.

Todas las Solicitudes de Transporte en Autobús deben devolverse a la Oficina de Transportes (Transportation Office) el 20 de junio, 2008 a más tardar, con un depósito de \$100.00 por pasajero, para asegurarse un puesto en el bus.

Gracias por su cooperación. Si tiene preguntas (que tengan que ver con su depósito) favor de llamar a la Transportación Office de las Escuelas Públicas de Salem al (978) 740-1240.

Sinceramente,

LAS ESCUELAS PUBLICAS DE SALEM

El pago final es pagadero el 8° de agosto del 2008 a más tardar. No se le entregarán los pases para el autobús hasta no recibir el pago total.

NORMAS DEL TRANSPORTE ESTUDIANTIL

1. DE KINDER A SEXTO (6°) GRADO:

A aquellos niños, matriculados en la escuela de su vecindario, se les proveerá transporte público según las distancias siguientes:

Grados K a Segundo (2)	más de una milla
Grados 3 a quinto (5)	más de una milla y media (1.5)
Grado 6	2 millas

Según la regla que permite la libertad de matrícula del Departamento de Escuelas (con ciertos límites), los padres tienen la oportunidad de escoger una escuela que no sea la de su vecindario. Se les ofrecerá transporte gratis a aquellos niños que escojan matricularse en una escuela fuera de su vecindario **solamente si** siguen las distancias indicadas anteriormente **y además** si afectan de manera positiva el balance racial de esa escuela.

2. TRANSPORTE PAGO:

A todos los otros estudiantes, se les puede ofrecer transporte en orden de llegada a inscribirse, según la lista de precios que sigue:

\$250 por niño con un máximo de \$400 por familia.

\$150 por niño por transporte de una vía (ida o regreso).

Todos los estudiantes que reciben almuerzo a precio reducido pueden solicitar una reducción en el precio de transporte siempre y cuando llenen una Solicitud Financiera. Los ingresos del solicitante deben encontrarse dentro de los límites indicados en el gráfico de ingresos. Si no provee esta información, el solicitante no tendrá derecho a una reducción en precio.

Los pagos pueden hacerse en dos partes: un depósito de \$100.00 el 20 de junio a más tardar, al reservar permiso de transporte, y el pago final antes del 8 de agosto. Se aceptan cheques o Money Orders solamente. **No se acepta dinero en efectivo.**

Cobramos \$20.00 por penalidad si pagan después del 8 de Agosto por cualquier cheque devuelto.

3. PASES PARA LOS BUSES:

Se entregarán los pases de los buses durante la segunda semana de escuela. Si se necesita reemplazar un pase perdido, el costo será de \$5.00 para los Grados de K a 6 y de \$10.00 para los Grados de 7 a 12. **A los estudiantes que no tengan pase, no se les permitirá subirse al bus.** Los estudiantes que pagan no recibirán sus pases sino hasta que se reciba su pago total.

4. PARADAS DE AUTOBUS:

Las rutas de los buses serán parecidas a las presentes. Los niños deberán caminar a una parada común. No se recogerá ni se repartirá a los estudiantes de calle a calle o de puerta a puerta. Es la responsabilidad de los padres de hacer que sus hijos estén en la parada de bus correcta. No se dé por seguro de que las paradas estén en los mismos lugares que el año anterior pues éstas pueden haber cambiado. Los conductores de los buses no están autorizados a hacer cambios, a agregar o a quitar paradas. Todos los niños de Kinder deben ser entregados y recibidos al autobus por un adulto. Si no hay un adulto esperando a los niños de Kinder en la parada, los estudiantes serán llevados de vuelta a la escuela.

Por favor observe que las Normas de los Buses Estudiantiles de las Escuelas Públicas de Salem estarán siempre vigentes. Montar en el bus escolar es un privilegio. Si hay problemas de comportamiento, éstos se resolverán según las reglas de la escuela (School Policy). Si un estudiante es suspendido o si pierde el privilegio de viajar en el bus escolar, por ninguna razón se le devolverá el pago del costo de transporte escolar.

Recuerden que los padres son responsables for cualquier daño causado en el autobús por su niño (a)

**ESCUELAS PUBLICAS DE SALEM
SOLICITUD DE TRANSPORTE PAGO**

Durante el año escolar del 2008-2009 habrá una tarifa de transporte para los estudiantes siguientes:

- Grados K-2, *Los que residen a menos de una milla de la escuela de su vecindario*, que desean transporte de bus
- Grados 3 – 5, *Los que residen a una milla y media o menos de su escuela*, que desean transporte de bus
- Grado 6, *Los que residen a menos de 2 millas de su escuela*, que desean transporte de bus
- Grados 7 – 12 *No importa cual sea la distancia*, que desean transporte de bus.

Si Ud. ha recibido esta solicitud es porque su hijo cae DENTRO DE uno de los criterios aquí mencionados.

No importa cual sea su decisión, necesitamos que todos los padres respondan para poder hacer planes adecuados. Por esto le rogamos devolver este formulario aunque Ud. no tenga la intención de usar el servicio de bus el año entrante.

MARQUE UNA: Mi hijo/a **NO** usará transporte en bus durante el año escolar del 2008-2009.
 Sí deseo que mi hijo/a reciba transporte en autobús durante el año escolar del 2008-2009.
Si requiere transporte favor seleccionar una de las siguientes:

- Ida y vuelta Sólo por la mañana Sólo por la tarde

Después de hacer su selección, favor llenar la sección que sigue.

Nombre del padre: _____ Dirección _____

Teléfono de la casa: _____ Marque aquí si es una dirección nueva

Nombre del estudiante: _____ Escuela _____ Grado _____ # de Pase _____ Bus AM _____ Bus PM _____

Nombre del estudiante: _____ Escuela _____ Grado _____ # de Pase _____ Bus AM _____ Bus PM _____

Nombre del estudiante: _____ Escuela _____ Grado _____ # de Pase _____ Bus AM _____ Bus PM _____

Nombre del estudiante: _____ Escuela _____ Grado _____ # de Pase _____ Bus AM _____ Bus PM _____

SOLO PARA USO DE LA OFICINA - DEPOSITO

DATE RECEIVED _____ CHECK # _____ AMOUNT _____

Favor de mandar la parte de arriba con su depósito y devolver la parte de abajo con su pago final.

Guarde esta parte de abajo y devuélvala con su pago final.

Tarifas de Transporte en Autobús Escolar:

La tarifa es de \$250 por pasajero con el máximo de \$400 por familia. Pague un depósito de \$100.00 por estudiante antes del 20 de Junio del 2008 y el pago final antes del de Agosto 2008.

No mandaremos recordatorios. Complete la información siguiente para abonar su pago a la cuenta correcta.

Nombre del padre: _____ Dirección _____

Teléfono de la casa _____

Nombre del estudiante _____ Escuela _____ Grado _____

Nombre del estudiante _____ Escuela _____ Grado _____

Nombre del estudiante _____ Escuela _____ Grado _____

Nombre del estudiante _____ Escuela _____ Grado _____

Favor haga el cheque pagadero a Salem Public Schools. Enviar a Salem Public Schools, Transportation Office, 29 Highland Ave., Salem, MA 01970

SOLO PARA USO DE LA OFICINA – PAGO FINAL

DATE RECEIVED _____ CHECK # _____ AMOUNT _____

De acuerdo a la normativa 3601 del comité de Escuelas Públicas de Salem:

Una persona buscando tarifa reducida del autobús para un estudiante en conformidad con la normativa 3601 del Comité Escolar, debe presentar evidencia de que el estudiante para quien se procura la tarifa reducida recibe almuerzo a precio reducido o gratis. Esto significa que la documentación de la inscripción del 2007-2008 del estudiante en las Escuelas Públicas de Salem en la que conste que es recipiente de tarifa reducida en el precio del almuerzo, será requerida para establecer si el estudiante llena los requisitos para recibir tarifa reducida de autobús. No habrá excepciones a este requerimiento.

Cualquier solicitante que llene los requisitos recibirá un pase de autobús provisional hasta que sea reevaluado para el año escolar 2008-2009. Después que los factores determinantes hayan sido resueltos, al pupilo se le entregará un pase permanente. *Toda la información al día deberá ser presentada a la oficina de transportación por el padre o guardián no más tarde de Noviembre 8 de 2008, para evitar recargos.*

Cualquier individuo que busque exoneración parcial o total de la tarifa del autobús debe primero establecer que el estudiante llena los requisitos para un descuento. Esto significa que *no se dará consideración* a ninguna solicitud de exoneración a menos, y hasta, que el padre o guardián no presente la debida documentación de que el estudiante llena los requisitos de recibir almuerzo gratis o a precio reducido.

Programa de pagos

El programa de pago para transportación es como sigue:

\$250.00 por estudiante, con un máximo de \$400.00 por familia.

Por ejemplo: El primer niño paga \$250.00 y el segundo paga \$150.00

Si hay más de dos niños en una familia, los demás viajan gratis para un total máximo de \$400.00 por familia

\$150.00 por niño para la transportación de una sola vía

Todos los estudiantes que reciban almuerzo a precio reducido o gratis, tienen derecho a la siguiente tarifa reducida:

Quienes reciben almuerzo a precio reducido: \$150.00 por niño, con una tarifa máxima de \$275.00 por familia.

Quienes reciben almuerzo gratis: \$100.00 por niño, con una tarifa máxima de \$275.00 por familia.

Programa de pago: \$250.00

El depósito inicial de \$100 debe ser hecho el día 20 de junio de 2008

El pago final del balance adeudado debe hacerse para el día 8 de agosto de 2008.

Para evitar recargos, el pago final deberá hacerse para el 8 de agosto de 2008. Los pases de autobuses no serán entregados hasta tanto la información requerida no sea recibida y el pago parcial o total no haya sido hecho.

